

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA
CONVOCATORIA PROGRAMA
I CAMPEONATO PROVINCIAL JUGANDO AL ATLETISMO
CURSO ESCOLAR 2018/19

En aplicación de la orden 129/2018, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2018/2019, se convoca el **“I CAMPEONATO PROVINCIAL JUGANDO AL ATLETISMO”** de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN Y DESTINATARIOS

El **“I CAMPEONATO PROVINCIAL JUGANDO AL ATLETISMO”** va dirigido al alumnado nacido en los años 2007, 2008 y 2009, que estén matriculados en el mismo centro educativo con el que compiten en el curso escolar 2018/19.

SEGUNDA.- ACTIVIDAD

Una de las líneas de intervención del Programa “Somos Deporte 3-18” es la Promoción Deportiva, que incluye aquellas actividades de carácter puntual, cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar que tengan un relevancia cultural y social.

En esta línea se enmarca el **“I CAMPEONATO PROVINCIAL JUGANDO AL ATLETISMO”**.

TERCERA.- ORGANIZACIÓN

El **“I CAMPEONATO PROVINCIAL JUGANDO AL ATLETISMO”** correrá a cargo el Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo.

CUARTA.- DESARROLLO

El **“I CAMPEONATO PROVINCIAL JUGANDO AL ATLETISMO”** se realizará en dos fases: **Clasificatoria y Final**, a celebrar en la misma jornada.

Fase Clasificatoria.

Cada centro educativo presentará un equipo compuesto por cinco chicos o cinco chicas, según la categoría, nacidos en los años 2007, 2008 y 2009, y que estén matriculados durante el curso 2018/2019 en el centro educativo por el que participan, **debiendo ser certificada esta circunstancia por el director del centro.**



Cada atleta participará en la prueba para la que está inscrito.

No se permite la composición de equipos mixtos.

Las competiciones de chicos y de chicas se celebrarán simultáneamente.

Los equipos participaran en series, con un máximo de cinco equipos por serie.

La composición de las series se realizará mediante sorteo.

Fase Final.

Participarán en esta Fase Final, los **CINCO** equipos masculinos y femeninos que obtuvieran las mejores puntuaciones en la Fase Clasificatoria.

Previamente a la proclamación de los equipos clasificados, se habrá dado publicidad al sorteo, para establecer la rotación de las pruebas de concursos para esta segunda Fase Final.

Cada atleta participará en la prueba que le corresponda, según el sorteo que previamente se habría realizado.

QUINTA.- CARACTERÍSTICAS DE LA COMPETICIÓN

A. PRUEBAS

Pruebas de Concursos.

- Carrera 10 x 10 metros.
- Salto lateral obstáculo bajo en 20 seg.
- Lanzamiento de Balón Medicinal de 2k, por encima de la cabeza y de rodillas en colchoneta.
- Doble Salto a Pies juntos desde parado.
- Lanzamiento de Jabalina Blanda.

Pruebas de Relevos.

- Relevos 5 x 2 vuelta.
- Relevos 5 x 1 vuelta con obstáculos.

B. ORDEN DE REALIZACION DE LAS PRUEBAS

Fase Clasificatoria.

1. Pruebas de Concurso Masculino (Inscripción).
2. Pruebas de Concurso Femenino (Inscripción).
3. Carreras de Relevos Masculino 5 x 2 vueltas.
4. Carreras de Relevos Femenino 5 x 2 vueltas.

Fase Final (5 mejores equipos).

1. Pruebas de Concurso Masculino (Sorteo)
2. Pruebas de Concurso Femenina (Sorteo)
3. Carreras de Relevos Masculino con obstáculo.
4. Carreras de Relevos Femenino con obstáculo.

C. SISTEMA DE PUNTUACION

El sistema de puntuación tanto en las pruebas de concurso como en los relevos será el siguiente:

Fase Clasificatoria: El primer clasificado en cada una de las pruebas o relevo, obtendrá N puntos (Siendo N el número de equipos participantes), el segundo N-1, el tercero N-2 puntos y así sucesivamente hasta el último clasificado que obtendrá 1 punto.

Fase Final: El primer equipo clasificado en cada una de las pruebas obtendrá 5 puntos, el segundo 4 puntos, el tercero 3, el cuarto 2 y el quinto clasificado 1 punto.

CLASIFICACION FINAL: La clasificación final se obtendrá de la suma de los puntos obtenidos en la Fase Clasificatoria más los puntos obtenidos en la Fase Final.

Los equipos clasificados en los puestos del sexto al veinte en la Fase Clasificatoria, que no disputan la Fase Final, mantendrán esta posición y puntuación en la Clasificación Final.

En el caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se resolverá a favor del equipo que hubiera obtenido más 1º puestos, de persistir el empate se recurrirá a los 2º, 3º, 4º etc., hasta deshacer el empate.

Cada participante realizará la prueba de concurso con inscripción previa, la prueba de concurso por sorteo y las pruebas de relevos.

La primera prueba de concurso será la que cada centro escolar determine, participando cada uno de los componentes en una prueba diferente, completando las 5 pruebas.

La segunda prueba de concurso será sorteada, correspondiéndole a cada uno de los 5 componentes de un equipo una de las 5 pruebas, completando las cinco y ningún participante podrá realizar la misma que el centro haya determinado. EL ORDEN DE DICHAS PRUEBAS SERÁ SORTEADO DÁNDOSE A CONOCER A LOS PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN TÉCNICA PREVIA A LA COMPETICIÓN.

Cambios:

El día de la competición solo se podrá realizar cambios en la composición de los equipos hasta 30 minutos antes (en la reunión técnica) y por causa justificada. NO ESTARÁ PERMITIDO HACER CAMBIOS DE PRUEBA UNA VEZ SEAN CONOCIDAS LAS DE SORTEO. Durante el transcurso de la competición no se permitirán cambios.

D. REGLAMENTO DE LAS PRUEBAS

El Reglamento específico de cada prueba, tanto concursos como relevos, así como la normativa de atletas lesionados y cuantas otras cuestiones no estén contempladas en esta convocatoria, se resolverán según la **Normativa para dicha prueba** de la Real Federación Española de Atletismo, temporada 2018/19.

E. COMITÉ DE COMPETICIÓN

Se constituirá un Comité de Competición, que **decidirá sobre cualquier reclamación o incidencia que pudiera producirse y no esté contemplada en el Reglamento.**

F. REUNIÓN TÉCNICA

Se convoca a los delegados de cada equipo participante a la reunión técnica que tendrá lugar 30 minutos antes del inicio de la competición en el mismo lugar de celebración del campeonato.

G. RECLAMACIONES

Las reclamaciones se realizarán al Comité de Competición por escrito hasta 10 minutos después de producirse el hecho reclamado, o publicarse los resultados de las pruebas. Siendo la secretaría de la competición el lugar de recepción de dicha reclamación.

Las reclamaciones serán hechas por escrito y firmadas por el delegado.

H. PREMIOS

A los tres primeros centros clasificados, masculinos y femeninos, se les entregará un trofeo y medallas.

I. CAMPEONATO REGIONAL

Para el Campeonato Autonómico de “Jugando al Atletismo” se clasificarán 4 equipos masculinos y 4 equipos femeninos que se celebrará el día 7 de abril en el Pabellón Príncipe Felipe en Ciudad Real.

SEXTA.- FECHA Y LUGAR

A. FECHA

La competición se celebrará el viernes 22 de marzo.

B. LUGAR

Pabellón Municipal Rafa Yunta de Ocaña.

SÉPTIMA.- DESPLAZAMIENTOS

Para el desplazamiento de los participantes, desde los centros educativos al lugar donde se realizará la competición, se utilizarán vehículos adecuados al número de alumnos/as que se desplacen, realizándose, en su caso las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán a cargo y coordinadas por el Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo.

OCTAVA.- SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes inscritos en las actividades deportivas del *Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha*, en caso de accidente deportivo deberán seguir los siguientes pasos:

1. Deberán acudir a un **centro del SESCAM** dentro de las 48 horas posteriores al accidente, quien prestará la atención de urgencia o primaria, para lo cual deben identificarse como participante en el Programa Somos Deporte 3-18 de deporte escolar de Castilla-La Mancha mediante la presentación del impreso denominado **PRIMERA ASISTENCIA**. El SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Asimismo, dentro de las 48 horas siguientes al accidente deberá comunicarse al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Toledo, mediante el impreso denominado **PARTE DE ACCIDENTE DEPORTIVO**.

2. En caso de necesidad de una atención posterior a la prestada en primera instancia por el SESCAM, el deportista inmediatamente deberá poner en conocimiento de **DIVINA PASTORA SEGUROS** el hecho mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección somosdeporte@divinapastora.com indicando el número de **póliza 7809149** y adjuntando la siguiente documentación:

- DNI.
- Parte de Accidente Deportivo.
- Informe del SESCAM, elaborado dentro de las primeras 48 horas desde el accidente y donde figure la necesidad de una asistencia posterior.

3. Una vez recogidos estos datos, DIVINA PASTORA SEGUROS **indicará al lesionado el Centro concertado** correspondiente así como el número de expediente con el que se identificará en el centro médico.

NOVENA.- INSCRIPCIONES

Los centros educativos interesados deberán cumplimentar la solicitud de inscripción mediante la presentación del **formulario anexo** a esta convocatoria. Se rellenará uno por cada equipo participante con la composición de los atletas que conforman el equipo, todos los atletas deberán estar autorizados para participar en el Programa Somos Deporte 3-18 disciplina JUGANDO AL ATLETISMO por los padres, madres o tutores, a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 (<https://papas.jccm.es>), que estará asimismo accesible desde la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).

El documento debe ser enviado por correo electrónico a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es antes del día 14 de marzo 2019.

DÉCIMA.- DOCUMENTACIÓN

Documentación Individual:

Todos los participantes deberán presentar el DNI, Tarjeta de Residencia o Pasaporte.

Documentación Colectiva:

Formulario de inscripción del equipo, en el impreso oficial (formulario anexo), en el que constará la certificación del director del Centro Escolar.



Con la retirada de los dorsales el día de la competición (siempre hasta media hora antes del inicio de la misma), las entidades deberán presentar la documentación referida para así confirmar a los participantes.

UNDÉCIMA.- PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

Todas las imágenes relativas a la realización de la actividad serán enviadas al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a la siguiente dirección: deportes.edu.to@jccm.es, para que sean publicados en la página web <http://deportes.castillalamancha.es/>, para que, de esta manera, sea un medio activo de publicidad y difusión.

DUODÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes de este campeonato del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer, de acuerdo al artículo 9.2 de la orden 129/2018, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2018/2019.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 129/2018 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2018/2019**.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse al teléfono: 699884976 (Antonio).

Toledo, a 05 de marzo de 2019

JEFA DE SERVICIO DE JUVENTUD Y DEPORTES



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
"I CAMPEONATO PROVINCIAL JUGANDO AL ATLETISMO"

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	
Equipo del Colegio:	
C.I.F.:	
Dirección:	
Código Postal:	Localidad:
Teléfono:	E-Mail:
Delegado:	
Teléfono:	E-Mail:

LISTADO DE ATLETAS				
	NOMBRE Y APELLIDOS	PRUEBAS	Nº DID	AÑO
1		Carrera 10x10		
2		S. Lateral		
3		Lanz. Balón		
4		Doble Salto		
5		Jabalina blanda		
Suplente				

TODOS LOS ALUMNOS ESTÁN MATRICULADOS EN ESTE CENTRO, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018/2019

FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DEL CENTRO
--------------------	------------------

Fecha Límite de inscripción: 14 de marzo

REMITIR LA SOLICITUD POR EMAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN
deportes.edu.to@jccm.es